



Ejecución Presupuestaria

El déficit hasta marzo del conjunto de las Administraciones Públicas, excluidas las Entidades Locales, se reduce un 12,7%

- El déficit consolidado de las Administraciones Públicas en el primer trimestre, excluyendo las Corporaciones Locales, se ha reducido en 0,06 puntos porcentuales respecto al mismo periodo de 2018, hasta el 0,32% del PIB
- Las CCAA reducen su déficit un 3,4% respecto a marzo de 2019, hasta el 0,1% del PIB
- El superávit de los Fondos de la Seguridad Social aumenta un 147% hasta el 0,38% del PIB, destacando el dinamismo de las cotizaciones sociales que se incrementan un 11,1%
- El déficit del Estado hasta abril aumenta en 0,16 puntos porcentuales respecto al año anterior, hasta el 0,65% del PIB

28 de mayo de 2019.- El Ministerio de Hacienda ha publicado hoy en su web el déficit consolidado de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social del mes de marzo en términos de contabilidad nacional, así como los datos de déficit del Estado correspondientes a abril.

En concreto, en los tres primeros meses de 2019 el déficit del conjunto de las Administraciones Públicas, excluidas las corporaciones locales, ha descendido un 12,7% respecto al mismo periodo del año anterior y se ha situado en el 0,32% del PIB.

DÉFICIT DEL ESTADO (ABRIL)

En los cuatro primeros meses del año el Estado ha registrado un déficit de 8.195 millones. En términos de PIB equivale al 0,65%, lo que representa un aumento de 0,16 puntos porcentuales respecto a abril de 2018. Esta evolución se explica por un incremento de los recursos del 0,4%, frente a un aumento de los gastos del 3,8%.

Como ya se indicó el mes pasado, esta evolución se debe, entre otras causas, a que en estos primeros meses se recoge un gasto sin equivalencia en el mismo periodo del año anterior. En concreto, se trata de una mayor subida de la remuneración de asalariados y del alza de las pensiones, cuyas revalorizaciones computaron más tarde el año pasado tras la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado de 2018. Este efecto se mitigará en la segunda parte del año.

Recursos no financieros del Estado

Los recursos no financieros han ascendido a 60.899 millones, lo que supone un incremento del 0,4% respecto a 2018.

Los recursos impositivos, que representan el 87,5% del total, ascienden a 53.315 millones, lo que supone un descenso del 0,9%. Destaca el incremento del IVA un 2,6% hasta los 27.139 millones y también el aumento un 2,5% del primer pago fraccionado del Impuesto sobre Sociedades una vez eliminado el efecto por la devolución de actas por una única sociedad por importe de 700 millones.

Por otra parte, el IRPF disminuye un 2,5%, una vez descontada la parte correspondiente a las Comunidades Autónomas, que aumenta un 8,6% respecto al año anterior. Si se analiza en términos homogéneos de caja, el comportamiento del IRPF es positivo, con un aumento del 5,4% hasta abril.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Por su parte, las cotizaciones sociales descienden un 1,9% por la progresiva sustitución de empleados activos con Régimen de Clases Pasivas, por otros con Régimen de Seguridad Social.

En lo que respecta al resto de recursos, destacan las rentas de la propiedad que crecen un 8,6% debido al mayor dividendo a cuenta recibido del Banco de España por importe de 905 millones (un 19,7% más), así como los intereses que crecen un 4%. Por último, cabe destacar el aumento de las transferencias corrientes y de capital entre Administraciones Públicas, que crecen un 15,7% fundamentalmente por los mayores ingresos por el Sistema de Financiación y por una transferencia recibida en 2019 de la Jefatura de Tráfico, por 233 millones, sin correspondencia en 2018.

Empleos no financieros del Estado

Hasta abril los empleos no financieros han ascendido a 69.094 millones, cifra superior en un 3,8% a la de 2018.

Esta evolución se explica fundamentalmente por la mayor aportación a la UE, por IVA y RNB en un 21,9% y el incremento de las transferencias Corrientes entre Administraciones Públicas que crecen un 6,7% hasta los 39.280 millones, destacando el aumento de las transferencias realizadas a los Fondos de la Seguridad Social que crecen un 17,8%.

Los consumos intermedios crecen un 19,3% más, como consecuencia de la cobertura de los gastos electorales del ejercicio, sin correspondencia en 2018. La remuneración de asalariados ha aumentado un 7% debido a la equiparación salarial de la Policía y Guardia Civil con los cuerpos autonómicos y a la subida de retribuciones tras el II Acuerdo Gobierno-Sindicatos alcanzado en marzo de 2018, para la mejora del empleo público; el incremento retributivo acordado para 2019 es un fijo del 2,25%, frente al 1% de subida existente durante el primer semestre de 2018.

Estos incrementos se ven compensados, como ya se indicó en marzo, por el descenso de un 6% de los intereses y de un 6,4% de las transferencias sociales en especie. También influye la disminución un 21,6% de la inversión como consecuencia del registro de un gasto de 1.114 millones en 2018, por el valor estimado de los activos revertidos de las autopistas en quiebra, sin correspondencia en este ejercicio. Asimismo, por el

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

descenso del 41,9% del resto de empleos corrientes, entre los que se incluye fundamentalmente la cobertura del déficit eléctrico, que ha descendido hasta finales de abril un 50,3%.

DÉFICIT CONJUNTO DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL, COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y SEGURIDAD SOCIAL (MARZO)

Hasta finales de marzo de 2019, la necesidad de financiación conjunta de la Administración Central, los Fondos de la Seguridad Social y la Administración Regional, excluida la ayuda financiera, es de 3.988 millones equivalente al 0,32% del PIB, un 12,7% menos que en el mismo periodo del ejercicio anterior.

Si se incluye en ambos periodos el saldo de la ayuda a las instituciones financieras (-62 millones en 2018 y 174 millones en 2019), el déficit sería de 3.814 millones de euros, equivalente al 0,3% del PIB, con una reducción interanual 0,8 puntos porcentuales de PIB.

Necesidad (-)/ capacidad (+) de financiación de las AAPP: Marzo 2018-2019

Subsectores	Millones €		Variación		En % del PIB	
	2018	2019	Millones €	%	2018	2019
Administración Central	-5.246	-7.579	-2.333	44,5	-0,43	-0,60
<i>Estado</i>	-4.289	-7.036	-2.747	64,0	-0,35	-0,56
<i>Organismos de la Administración Central</i>	-957	-543	414	-43,3	-0,08	-0,04
Comunidades Autónomas	-1.277	-1.234	43	-3,4	-0,11	-0,10
Fondos de Seguridad Social	1.953	4.825	2.872	147,1	0,16	0,38
<i>Sistema de Seguridad Social</i>	1.352	3.717	2.365	174,9	0,11	0,30
<i>SPEE</i>	541	1.049	508	93,9	0,04	0,08
<i>FOGASA</i>	60	59	-1	-1,7	0,00	0,00
Administraciones Públicas	-4.570	-3.988	582	-12,7	-0,38	-0,32
Ayuda financiera (saldo NETO)	-62	174	236	-380,6	-0,01	0,01
Administraciones Públicas con ayuda financiera	-4.632	-3.814	818	-17,7	-0,38	-0,30

PIB utilizado

1.208.248

1.255.160

Administración Central

La Administración Central ha registrado un déficit del 0,6% del PIB excluida la ayuda financiera, cifrada en 174 millones en el primer trimestre (0,01% del PIB).

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

- El déficit del **Estado** en marzo equivale al 0,56% del PIB, 7.036 millones, frente al déficit del 0,35% del PIB registrado en marzo de 2018.
- Los **Organismos de la Administración Central** registran un déficit de 543 millones, excluida la ayuda financiera, un 43,3% inferior al registrado el año anterior.

Comunidades Autónomas

La **Administración regional** disminuye su déficit un 3,4%, hasta los 1.234 millones, un 0,10% del PIB. Esta evolución se explica por un incremento de los recursos del 5,1%, superior al aumento de los empleos del 4,9%.

Los ingresos se han elevado un 5,1%. Cabe destacar el incremento de los ingresos impositivos en un 8,3%, sobre todo los corrientes sobre la renta y el patrimonio que crecen un 8,8%, y el incremento registrado en las transferencias recibidas de otras Administraciones Públicas en un 3,9%, que incluyen 763 millones de anticipos en 2019, frente 927 millones de 2018.

Dentro del gasto no financiero, que aumenta 4,9%, los consumos intermedios crecen un 3,3%, la remuneración de asalariados se incrementa un 5,6%, las transferencias sociales en especie crecen un 1,8%, y las transferencias entre Administraciones Públicas aumentan un 14%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

**CAPACIDAD (+) O NECESIDAD (-) DE FINANCIACIÓN DE LAS COMUNIDADES
AUTÓNOMAS. Base 2010. MARZO 2018-2019**

	2018		2019	
	Millones €	% PIB	Millones €	% PIB
Andalucía	-282	-0,18	-184	-0,11
Aragón	-105	-0,28	-17	-0,04
Asturias	49	0,21	73	0,30
Baleares	-42	-0,13	-198	-0,61
Canarias	162	0,35	-39	-0,08
Cantabria	-17	-0,12	-17	-0,12
Castilla-La Mancha	-131	-0,31	-110	-0,25
Castilla y León	-155	-0,26	-120	-0,20
Cataluña	-710	-0,31	-465	-0,19
Extremadura	-46	-0,24	-113	-0,56
Galicia	34	0,05	21	0,03
Comunidad de Madrid	-349	-0,15	-336	-0,14
Región de Murcia	-13	-0,04	-124	-0,38
Comunidad Foral de Navarra	-105	-0,51	130	0,61
La Rioja	3	0,04	9	0,10
Comunitat Valenciana	132	0,12	-91	-0,08
País Vasco	298	0,40	347	0,45
Total CCAA	-1.277	-0,11	-1.234	-0,10

PIB utilizado

1.208.248

1.255.160

Fondos de la Seguridad Social

Los **Fondos de la Seguridad Social** han obtenido un superávit del 0,38% del PIB, un 147,1% superior al registrado en marzo de 2018. Los recursos se han incrementado 14,2%, destacando el fuerte incremento de las cotizaciones del 10,9%. Por su parte los gastos no financieros aumentan un 7,2%.

El **Sistema de Seguridad Social** ha registrado un superávit de 3.717 millones, el 0,3% del PIB, lo que supone un aumento de 0,19 puntos porcentuales.

Los ingresos por cotizaciones sociales se incrementan un 11,1% mientras que las prestaciones sociales distintas de las transferencias sociales en especie han aumentado un 7,6%, sobre todo por el aumento de las pensiones contributivas en un 7,1%.

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

ALCALÁ, 9
28071 - MADRID
TEL: 91 595 80 71/2
FAX: 91 595 84 66

Esta evolución responde por el lado de los ingresos al aumento del 2,9% del número de afiliados y a diversas medidas aprobadas mediante el RDL 28/2018, como la elevación de las bases de cotización, o la incorporación obligatoria de la totalidad de las contingencias, antes de carácter voluntario, en el régimen especial de autónomos.

Por el lado de los gastos destacar el crecimiento del 7,1% de las pensiones contributivas, debido entre otras causas al incremento en un 3% de las pensiones mínimas y en un 1,6% del resto de pensiones, aplicado desde febrero de 2019 (RDL 28/2018). Un alza que se añade al incremento adicional que se aplicó a partir de julio de 2018, de un 2,75% en las mínimas y de un 1,35% en el resto de pensiones (Ley 6/2018); y a la diferencia en el importe medio de las nuevas pensiones respecto de las que causan baja.

El **Servicio Público de Empleo Estatal** presenta un superávit de 1.049 millones, el 0,08% del PIB, frente a los 508 millones de marzo de 2018. Los recursos se incrementan un 14,5%, debido en parte al aumento de las cotizaciones sociales en un 9,8% por la mejora del empleo y de los incrementos salariales, mientras que los gastos aumentan un 6,2%. El gasto en prestaciones por desempleo aumenta en 3,7%.

El **FOGASA** registra un superávit de 59 millones de euros, frente al superávit de 60 millones del año anterior.

Para más información sobre la ejecución presupuestaria del Estado puede consultar el documento de "Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado", publicados en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/infadmCentral/Paginas/imdatoscaja.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

Para un mayor detalle de la ejecución presupuestaria de la Administración Central, Comunidades Autónomas y Seguridad Social, consulte el "Informe mensual (datos consolidados en contabilidad nacional)" en el siguiente enlace:

<http://www.igae.pap.minhfp.gob.es/sitios/igae/es-ES/ContabilidadNacional/infadmPublicas/Paginas/DatosConsolidados.aspx>

"Principales indicadores de la actividad económica y financiera del Estado":

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

<http://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/ContabilidadNacional/ContabilidadNacional.aspx?report=177#tabla50>

Datos consolidados en contabilidad nacional:

<http://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/ContabilidadNacional/ContabilidadNacional.aspx?report=176#tabla52>

“Banco de datos de la Central de Información Económico Financiera”:

<http://buscadorcdi.gob.es/cifra/es/inicio>

CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

